

A LOS 25 AÑOS DEL 23-F

LA OCUPACIÓN DEL CONGRESO MINUTO A MINUTO

EDUARDO PALOMAR BARÓ

Incógnitas, misterios e interrogantes sobre el 23-F

Al cabo de 25 años de los hechos del 23-F aún quedan muchas incógnitas a despejar, y eso que cuando la transición se nos prometió que a partir de este glorioso y esperado evento, todo iba a transcurrir con luz y taquígrafos, con una diáfana y clara transparencia de todo lo que ocurriera en este país –que anteriormente se había llamado España–, y no como durante la oprobiosa que a los carpetovetónicos se nos engañaba y ‘ocultaba’ todo. ¡Por fin podríamos respirar los límpidos aires de la democracia!

Al 23-F se han ido añadiendo una tan grande cantidad de ocultismos, silencios, mentiras, misterios, interrogantes, que la lista se haría interminable.

Hasta el día de hoy aún siguen siendo completamente válidas una serie de preguntas, suposiciones, frases y comentarios que no han sido desvelados.

Así en el juicio del 23-F, el fiscal hizo la siguiente pregunta al teniente coronel Antonio Tejero Molina: [...] *cuando [el general Armada] le hizo en el Congreso la propuesta de ese gobierno que a Vd. no le satisfizo, ¿se sintió Vd. como utilizado por el General Armada para su propósito de ser presidente del gobierno?* A lo que el teniente coronel Tejero contestó: ***“Mi General, lo que yo quisiera es que alguien me explicara lo del 23-F, porque yo no lo entiendo”***.

El capitán general de Valencia, Jaime Miláns del Bosch explica el porqué de la orden de sacar los tanques a la calle de la capital levantina: *“El Batallón de carros de combate que ocupó Valencia el 23-F salió prácticamente desarmado. No iba a combatir contra nadie. Ni el pueblo valenciano ni cualquier otro de España eran sus enemigos. Y llevaba órdenes rigurosas de respetar el entorno urbano para evitar accidentes entre la población civil. Aquello no era un golpe militar. Sólo se trataba de escenificar una situación política especial, limitada en el tiempo, en provecho de España y la Corona”*.

El general Alfonso Armada Comyn, que había sido preceptor del Rey y secretario general de la Casa Real, manifestó: *“Fue precisamente el Rey el que, tras conocer puntualmente los peligros que se cernían sobre España, la democracia y la Corona, me propuso ser presidente de un Gobierno de concentración o unidad nacional a formar con representantes de los principales partidos políticos. Y me encargó que yo personalmente hablara con sus principales dirigentes y buscara el consenso para llevar a buen término el proyecto”*.

Telex del Rey a Jaime Miláns del Bosch: *“Te hago saber con toda claridad lo siguiente: Afirmo mi rotunda decisión de mantener el orden constitucional dentro de la legalidad vigente. Después de este mensaje ya no puedo volver atrás”*.

Sabino Fernández Campo, jefe de la Casa Real y que estuvo al lado del Rey el 23-F, uno de los personajes que tuvieron mayor información sobre los hechos, ha mantenido una gran lealtad a Juan Carlos, que no ha sido correspondida, llegando a apartarlo injustamente de su cargo, ha guardado cómplices silencios. En “El rompecabezas del 23-F” que publicó el diario ABC, escribió: *“El que busca la verdad corre el riesgo de encontrarla”*.

En la mañana del 24 de febrero de 1981, Juan Carlos emocionado se fundió en un sentido abrazo con su secretario Sabino Fernández Campo, mientras le decía: *“Gracias Sabino, nos hemos salvado”*. Por la tarde de ese mismo día, en el que los

líderes políticos esperaban ser recibidos en audiencia, antes de traspasar la puerta, la palma del Rey golpeó de forma afectuosa la espalda de su secretario, diciéndole: “*¡Mira que si nos hemos equivocado, Sabino...!*”

Alfonso Armada Comyn, en su libro “Al servicio de la Corona”, escribe lo siguiente: “*Agrego en este resumen final que en carta manuscrita, el 23 de marzo de 1981, pedí a Su Majestad autorización para utilizar en mi defensa la conversación del día 13 de febrero en su despacho y que esta petición me fue denegada. Cumplí la orden, bien a mi pesar. Estoy convencido que la carta llegó a su destino. Tengo pruebas escritas de ello*”

Otro de los misterios nunca revelados fue el almuerzo que, en el mes de octubre de 1980, tuvo lugar en la casa del entonces alcalde socialistas de Lérida, Antonio Ciurana y a la que asistieron el gobernador militar de Lérida y jefe de la División de Montaña Urgel número 4, Alfonso Armada, y los socialistas Enrique Múgica Herzog y Juan Raventós Carner.

Ya en el año 1980, en vista del proceso de disgregación y degradación que estaba en el ambiente, el presidente de la Generalitat de Catalunya Josep Tarradellas acuñó el término “golpe de timón” para definir la manera de enderezar el rumbo de la nave del Estado.

En el libro recientemente publicado “Apuntes de un condenado por el 23-F” del ex coronel José Ignacio San Martín López (q.e.p.d), en la introducción escribe que “*el general Sabino Fernández Campo, decía que había secretos que desconocía del 23-F y que estaba persuadido de ello, afirmando que nunca se sabrá toda la verdad del 23-F*”. «Como no se sabrá si hubo alguna instigación ajena a los protagonistas conocidos y qué es lo que realmente se pretendió al impulsar una operación precipitada pero que, aparentemente, no entrañaba ninguna consecuencia negativa para los que participamos en el 23-F y nos ha marcado, en cambio, para toda la vida».

Minuto a minuto de la ocupación del Congreso

Cuando a las 18:25 del lunes 23 de febrero de 1981 se iniciaba inesperadamente la ocupación del Congreso de los Diputados, se suspendieron las votaciones para la investidura de Leopoldo Calvo Sotelo y Bustelo.

La cadena SER estaba transmitiendo en el Congreso la sesión de investidura, cuando de pronto se interrumpió el curso normal de la emisión. Estaba siendo llamado el diputado Manuel Núñez para que emitiera su voto cuando el locutor dijo lo siguiente:

«... Algo... En estos momentos se ha oído un golpe muy fuerte en la cámara... (“un disparo”, comenta alguien a su lado)... No sabemos lo qué es, porque la policía... La Guardia Civil entra en estos momentos en el Congreso de los Diputados. Hay un teniente coronel que con una pistola sube hacia la tribuna. En estos momentos apunta... Es un guardia civil... Está apuntando con la pistola... Entran más policías... Está apuntando al presidente del Congreso de los Diputados con la pistola, y vemos como... (Se oyen gritos en la cámara)... La policía... (Se oyen gritos de “al suelo, al suelo, todo el mundo al suelo”...) No podemos emitir más porque están apuntando... Llevan... Llevan metralletas... (Fue en este momento cuando comienzan a oírse disparos y gritos en el interior del hemiciclo).

También se oye en ese momento una voz que dice: Desenchufa eso... Desenchúfalo... Desenchufa eso...”

Y casi al mismo tiempo otra voz que advierte: “Tranquilo, tranquilo, que no pasa nada”. Los acontecimientos se habían iniciado. A partir de ese momento dejaron de oírse ruidos y la cadena SER empezó a emitir música clásica. Las líneas telefónicas con el Congreso quedaron también interrumpidas.

Desorientación total

18:40. – Numerosos coches patrulla de la Policía se dirigen, con las sirenas a todo volumen, por las calles de Madrid, hacia las Cortes, tras haber recibido órdenes por radio.

18:45. – Funcionarios de policía que se encuentran junto a las Cortes comunican telefónicamente a la Agencia Europa Press que el edificio se encuentra prácticamente rodeado por guardias civiles de uniforme y armados. El tráfico en la Carrera de San Jerónimo estaba cortado a esa hora.

18:50. – La emisora de la policía da instrucciones a sus vehículos para que regresen al cuartel más próximo.

18:55. – Según fuentes gubernamentales, el Ejército se encuentra acuartelado en diversas regiones del país, bajo control del Gobierno y como medida preventiva. El Ministerio de Administración Territorial, en Castellana 3, es desalojado por los efectivos de la Guardia Civil que habitualmente lo custodian, y son cerradas sus puertas. La Dirección General de la Guardia Civil comunica a esa hora: ‘Ignoramos que ha ocurrido. En estos momentos estamos pendientes de lo que dice la radio. No sabemos nada’. Las líneas telefónicas estaban prácticamente bloqueadas.

18:57. – La normalidad es total en el Cuartel General del Ejército, sede del jefe del Estado Mayor, sin que se aprecien medidas especiales de protección. En cambio están cerradas las puertas del Ministerio del Interior, en Castellana 5. Ninguna noticia trasciende desde el interior del Congreso, si bien se comenta por la agencia Efe que la acción podía haber sido realizada por el teniente coronel Tejero –bien conocido a raíz de la ‘Operación Galaxia’– y unos doscientos guardias civiles.

Comunicado de Jaime Miláns del Bosch

19:00. – A partir de las siete de la tarde, las emisoras valencianas emitieron un comunicado firmado por el capitán general de la III Región Militar, Jaime Miláns del Bosch, cuyo texto era el siguiente:

‘Capitanía General de la III Región Militar. Excelentísimo don Jaime Miláns del Bosch y Ussía, teniente general del Ejército y capitán general de la III Región Militar. Hago saber:

Ante los acontecimientos que se están desarrollando en estos momentos en la capital de España y el consiguiente vacío de poder, es mi deber garantizar el orden en la Región Militar de mi mando hasta que se reciban las correspondientes instrucciones de Su Majestad el Rey. En consecuencia dispongo:

Artículo Primero. *Todo el personal afecto a los servicios públicos de interés civil quedan militarizados con los deberes y atribuciones que marca la Ley.*

Artículo Segundo. *Se prohíbe el contacto con las unidades armadas por parte de la población civil. Dichas unidades repelerán sin intimidación ni aviso las agresiones que puedan sufrir con la máxima energía. Igualmente repelerán agresiones contra edificios, establecimientos, vías de comunicación y transporte, servicios de agua, luz y electricidad, así como dependencias y almacenes de primera necesidad.*

Artículo Tercero. *Quedarán sometidos a la jurisdicción militar y tramitados por procedimiento sumarísimo todos los hechos comprendidos en el artículo anterior, así como los delitos de rebelión, sedición y atentado o resistencia a agentes de la autoridad, los de desacato, injuria, amenaza o menosprecio a todo el personal militar o motorizado que lleve distintivo de tal, cualquiera que lo realice, propague, incite o induzca. Igualmente, los de tenencia ilícita de armas o cualquier otro objeto de agresión*

Artículo Cuarto. *Quedan prohibidos los ‘lock out’ y huelgas. Se considera como sedición el abandono del trabajo, siendo principales responsables los dirigentes de sindicatos y asociaciones laborales.*

Artículo Quinto. *Quedan prohibidas todas las actividades públicas y privadas de todos los partidos políticos, prohibiéndose igualmente las reuniones superiores a cuatro personas, así como la utilización por los mismos de cualquier medio de comunicación social.*

Artículo Sexto. *Se establece el toque de queda desde las 21 a las 7 horas, pudiendo circular únicamente dos personas como máximo durante el citado plazo de tiempo por la vía pública, y pernoctando todos los grupos familiares en sus respectivos domicilios.*

Artículo Séptimo. *Sólo podrán circular los vehículos y transportes públicos, así como los particulares debidamente autorizados.*

Permanecerán abiertas únicamente las estaciones de servicio y suministro de carburante que diariamente se señalen.

Quedan suprimidas la totalidad de las actividades públicas y privadas de todos los partidos políticos.

Artículo Octavo. *Todos los Cuerpos de Seguridad del Estado se mantendrán bajo mi autoridad.*

Artículo Noveno. *Igualmente, asumo el poder judicial, administrativo, tanto del ente autonómico y los provinciales y municipales.*

Artículo Décimo. *Estas normas estarán en vigor el tiempo estrictamente necesario para recibir instrucciones de Su Majestad el Rey o de la superioridad.*

Este Bando surtirá efectos desde el momento de su publicación.

Por último, se espera la colaboración de todas las personas, patriotas, amantes del orden y de la paz, respecto de las instrucciones anteriormente expuestas.

Por todo ello termino con un fuerte ¡Viva el Rey! ¡Viva por siempre España!

Valencia, a 23 de febrero de 1981.

El teniente general Jaime Miláns del Bosch.

Este Bando está rubricado por el propio autor del mismo, teniente general Miláns del Bosch. – (Europa Press)

19:03. – Según noticias filtradas desde el interior del Congreso, que el teniente general Gutiérrez Mellado increpó a los que acababan de irrumpir en el hemiciclo, los cuales le obligaron a sentarse.

19:10. – En el Ministerio de Defensa no tienen noticia de que se haya producido ninguna anomalía en las Capitanías del país. Tampoco tienen noticia de lo que está sucediendo en el Congreso.

Se conocen más detalles

19:12. – Llegan noticias de lo ocurrido en el Congreso al ser ocupado por el grupo armado. Se exigió a los diputados que se arrojaron al suelo y permanecieran inmóviles “en espera de que llegue la autoridad militar competente”. Las cámaras de TV fueron desconectadas, excepto una cámara fija, en la que al parecer no se percibió y siguiendo filmando automáticamente. El director general de la Guardia Civil, general Aramburu Topete, se dirigió hacia el Congreso al frente de un destacamento de la Guardia Civil.

19:15. – La “cámara-testigo” que había siguiendo funcionando dentro del hemiciclo, ha sido desconectada.

Estado de alerta

19:25. – El Ministerio del Interior da órdenes a los gobernadores civiles de toda España para que se pongan “en estado de alerta”. Varios policías acuden a la residencia particular de Leopoldo Calvo Sotelo, donde se aprecia una completa tranquilidad.

19:48. – Las ejecutivas de Comisiones Obreras y UGT están reunidas para convocar una huelga general. Algunos periodistas han podido salir del Congreso, manifestando que les han despojado de máquinas fotográficas y apuntes. Los ocupantes hicieron disparos de intimidación al techo.

19:50. – La Junta de Jefes de Estado Mayor desmiente rotundamente que el general Miláns del Bosch haya decretado el estado de excepción en la III Región Militar. Se confirma que la persona que mandaba a los que irrumpieron en el Congreso era el teniente coronel Tejero.

19:58. – Ocho furgonetas de la Guardia Civil con efectivos en su interior llegan ante el palacio del Congreso. Unas cuatro mil personas se hallan congregadas en las inmediaciones de la plaza Neptuno, pero no se permite el paso a nadie.

20:00. – El ministro de Defensa, Agustín Rodríguez Sahagún, abandonó su escaño del “banco azul” para salir del hemiciclo, acercándosele un guardia civil diciéndole: “Señor Rodríguez Sahagún, vuélvase inmediatamente a su escaño”.

Ocupación de RTVE

20:00. – Radio Nacional empieza a emitir marchas militares. Una patrulla de soldados penetró en la Casa de la Radio, en Prado del Rey, entrando en el despacho del director general de Radio Nacional, Eduardo Sotillos. La programación fue suspendida.

Personajes sacados del hemiciclo

20:05. – Miembros de la Guardia Civil de los que se hallaban dentro del Congreso, sacaron del salón de sesiones al teniente general Gutiérrez Mellado y al secretario general del PSOE, Felipe González.

20:11. – También son sacados del hemiciclo, Alfonso Guerra y Santiago Carrillo, y un poco más tarde, al ministro de Defensa, Agustín Rodríguez Sahagún.

Reunión de Jefes de Estado

20:20. – La Junta de Jefes de Estado Mayor, máximo órgano de mando conjunto de los tres Ejércitos, es convocada por teléfono para reunirse por la noche, en llamada procedente de la sede de la Junta de Jefes. El portavoz anunció que se emitiría un comunicado al concluir la sesión.

Pilar Ibáñez Martín, esposa del candidato a la Presidencia del Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo, llegaba a su residencia familiar, visiblemente afectada.

20:30. – Unidades acorazadas del Ejército, junto con los soldados de sus dotaciones, ocupaban las instalaciones de Televisión Española, en Prado del Rey. Al entrar en las instalaciones los efectivos militares dijeron al personal que podían abandonar el trabajo. En consecuencia no hubo el Telediario de las 21 horas, aunque quedó un retén con personal de redacción y técnicos por si fuera preciso emitir un programa especial informativo. Un capitán del Ejército se había instalado en el despacho del director general del ente RTVE, Fernando Castedo.

20:35. – Una fuente gubernamental no vinculada al estamento militar manifestaba a Europa Press que el Rey contaba con el apoyo de todos los capitanes generales, con los que había mantenido contacto para conocer la situación en sus respectivas zonas de mando. La mencionada fuente no concretó si también se refería a la III Región Militar.

20:43. – Números de la Guardia Civil, ocupantes del Congreso, leían en el hemicycleo a los diputados totalmente en silencio, noticias de agencia sobre el desarrollo de los hechos, así como el comunicado del teniente general Miláns del Bosch.

20:55. – Empieza la reunión de la Junta de Jefes de Estado Mayor. En la sede se notaban refuerzos de vigilancia y protección. Mucha gente se concentraba en los alrededores del Congreso, portando aparatos de radiotransistores para seguir las noticias que difundían las emisoras radiofónicas. Asimismo a esa hora empezaban a formarse colas en las estaciones de servicio, en previsión de posibles restricciones de combustible. La diputada socialista por Barcelona, Anna Balletbó, que se encuentra en avanzado estado de gestación abandonó el Palacio del Congreso.

Primera comunicación oficial

En Valencia, donde poco antes se había leído por las emisoras de radio el comunicado del capitán general de la III Región Militar por el que asumía todos los poderes, se recibía en todos los gobiernos civiles un telegrama del director de Seguridad del Estado en el que se decía: *‘Un pequ eño grupo aislado de unos 150 guardias civiles, al mando del teniente coronel Tejero, han irrumpido en el Congreso e interrumpido la sesión que se celebraba. Inmediatamente el Congreso ha sido rodeado de efectivos de la Policía Nacional y de la Guardia Civil para tratar de establecer el orden. La tranquilidad es total y no se pueden difundir noticias contrarias a las que son verdaderas, que son las aquí relatadas’.*

21:20. – En el Hotel Palace, frente al edificio del Congreso, estaban reunidos altos cargos de la Guardia Civil. En la puerta del salón donde se celebraba esta reunión había varias personas de paisano, custodiando la puerta, pero con metralletas. Del interior salían y entraban constantemente miembros de la Guardia Civil. En el exterior, dos pelotones de números custodiaban el edificio.

21:30. – La secretaria de Estado para la información, Rosa Posada, abandonaba la sala del Hotel Palace donde estaban reunidos los mandos de la Guardia Civil. Se negó a hacer ninguna declaración. El Consejo General del Poder Judicial, acordó manifestar su total apoyo al Rey y su respeto a la Constitución. A los diputados retenidos sólo se les permitía abandonar sus escaños de tres en tres para acudir al lavabo. Felipe González, Carrillo, Rodríguez Sahún, Alfonso Guerra, Gutiérrez Mellado y Adolfo Suárez, permanecían en otra dependencia del Palacio. El candidato, Calvo Sotelo, no se había movido de su escaño, como tampoco lo hicieron los diputados Blas Piñar, Manuel Fraga y Juan María Bandrés.

21:35. – Las Fuerzas de Orden Público estacionadas en las proximidades del Congreso eran las siguientes: una primera barrera de 13 coches ‘Zeta’, de la Policía Nacional; una segunda línea compuesta por 27 furgonetas ‘Ebro’, también de la Policía Nacional; y una tercera formada por 8 ‘Land-Rover’. Frente al Palacio había seis autobuses, dos de ellos de la Guardia Civil, 20 motos de la Policía Municipal y 6 furgonetas ‘Ebro’ de la Guardia Civil.

21:45. – Un pequeño contingente del Grupo Especial de Operaciones (GEO) llegaba a las inmediaciones del Congreso, procedentes de Guadalajara y se supone que estaban preparando una acción de rescate. Un grupo de estas fuerzas se dirigían a las

instalaciones de RTVE, para protegerlas. A esa misma hora se emitía un comunicado desde la Casa de la Radio, para informar que las fuerzas militares que habían ocupado las instalaciones una hora y media antes, se habían retirado, tras hablar el oficial que las mandaba con sus superiores.

22:00. – La Junta de Jefes de Estado Mayor emitía un comunicado que indicaba que “ante los sucesos desarrollados en el Congreso, se han tomado las medidas necesarias para reprimir todo atentado a la Constitución y restablecer el orden que la misma determina”. Televisión Española ofrece un espacio informativo en el que el director de los servicios informativos, Iñaki Gabilondo, ha dado lectura de una nota en la que se informaba de la ocupación de las instalaciones de RTVE por efectivos del Ejército con unidades blindadas. En la misma nota se informaba de los acontecimientos ocurridos esta tarde en el Congreso. Iñaki Gabilondo anunciaba que a esa hora efectivos de los ‘Geos’ se dirigían a Prado del Rey para prestar protección a las instalaciones de RTVE.

22:15. – Llegan a las inmediaciones del Congreso seis autobuses más con guardias civiles. Se mantienen en el interior de los vehículos. Dos no eran del Parque Móvil de la Guardia Civil, sino que pertenecían a la empresa privada ‘Autobuses Herranz’ de San Lorenzo de El Escorial.

22:27. – Televisión Española anuncia que el rey Juan Carlos se dirigirá esta noche al país para explicarle la situación. El general Sáenz de Santamaría, jefe de la Policía Nacional, llegó al Hotel Palace. En una de las salas comienza la reunión de los altos mandos de las Fuerzas de Seguridad del Estado para estudiar la situación y tomar medidas. Asisten a la reunión el director general de la Guardia Civil, general Aramburu Topete y el gobernador civil de Madrid, Mariano Nicolás García.

22:30. – La secretaria de Estado para la Información, Rosa Posada, llega a los complejos del Palacio de la Moncloa para incorporarse a la reunión permanente de secretarios y subsecretarios de Estado, que se celebra en el Ministerio del Interior.

22:45. – La situación en Valencia es de total ocupación militar: carros de combate llegan al centro de la capital y circulan por las calles. Estas aparecen totalmente desiertas, respondiendo al toque de queda ordenado por el teniente general Miláns del Bosch. Hay policías con metralletas en los tejados. Guardias civiles ocupan los lugares estratégicos de la ciudad. Las emisoras emiten músicas militares.

23:00. – Sigue la ocupación militar en Valencia. Los carros de combate y efectivos militares siguen en los puntos neurálgicos del casco urbano. En varios lugares hay emplazados camiones cisternas, cañones antiaéreos y se observa transporte de tropas.

23:15. – El comisario de Información Manuel Ballesteros, y el secretario general de la Dirección General de la Policía, José Luis Fernández Dopico, se han personado en el Congreso “para obtener información puntual de lo que ocurre en las Cortes”, dijeron. El Congreso sigue a esta hora bajo la ocupación del teniente coronel Tejero y de unos doscientos guardias civiles.

24:00. – El capitán general de la III Región Militar, Jaime Miláns del Bosch, ha hecho pública a última hora una nota que dice lo siguiente: “A continuación del comunicado del Capitán General se informa lo siguiente: Este es el último comunicado que se transmite por el momento. Cuanto se ha dispuesto sigue vigente hasta nueva orden. Si las circunstancias lo exigen se transmitirán las instrucciones que se estimen convenientes para desarrollar el comunicado anterior”.

01:24 del 24 de febrero de 1981. –A la una y catorce minutos de la madrugada, el rey Juan Carlos dirigió a los españoles un mensaje a través de Radiotelevisión

Española. Vestido con uniforme de capitán general del Ejército, el Monarca, con gesto muy serio y preocupado, dijo:

“Al dirigirme a todos los españoles, con brevedad y concisión en las circunstancias extraordinarias que en estos momentos estamos viviendo, pido a todos la mayor serenidad y confianza y les hago saber que he cursado a los capitanes generales de las regiones militares, zonas marítimas y regiones aéreas, la orden siguiente:

Ante la situación creada por los sucesos desarrollados en el palacio del Congreso, y para evitar cualquier posible confusión, confirmo que he ordenado a las autoridades civiles y a la Junta de Jefes de Estado Mayor que tomen todas las medidas necesarias para mantener el orden constitucional dentro de la legalidad vigente.

Cualquier medida de carácter militar que, en su caso, hubiera de tomarse, deberá contar con la aprobación de la Junta de Jefes de Estado Mayor.

La Corona, símbolo de la permanencia y unidad de la Patria, no puede tolerar, en forma alguna, acciones o actitudes de personas que pretendan interrumpir por la fuerza el proceso democrático que la Constitución votada por el pueblo español determinó en su día a través de referéndum”.

Miláns del Bosch ordena la retirada de las tropas

Después de la retransmisión del mensaje del Rey por las pantallas de TVE, el teniente general Jaime Miláns del Bosch, capitán general de la Tercera Región Militar, ha ordenado la retirada de las tropas que ocupaban las calles de Valencia.

El general Armada permaneció 65 minutos en el interior del Congreso

El general de División Alfonso Armada, segundo jefe del Estado Mayor del Ejército, ha abandonado el palacio del Congreso a la 01:13 de la madrugada, después de haber permanecido en su interior por espacio de 65 minutos.

El general Armada ha llegado al Hotel Palace en compañía del gobernador civil de Madrid, Mariano Nicolás, y de miembros de las UAR de la Guardia Civil que les custodiaban. Ninguno de ellos han querido hacer declaraciones a los periodistas, y se han incorporado a la reunión de altos mandos militares, que se celebra desde primeras horas de esta noche en uno de los salones del referido hotel madrileño.

Dato curioso: 1.922 días después

Al repasar y comprobar algunas de las fechas que han jalonado los momentos cruciales de la reciente cronología de España, hay un curioso dato que se transforma en cuatro cifras: 1.922.

Exactamente son 1.922 los días transcurridos desde el 14 de abril de 1931, fecha en que se proclamaba la Segunda República Española, tras unas elecciones municipales, hasta el 18 de julio de 1936, fecha en que el general Franco iniciaba el alzamiento militar.

También curiosamente son 1.922 los días transcurridos desde el 20 de noviembre de 1975, fecha en que fallecía el Generalísimo Francisco Franco, hasta este 23 de febrero de 1981, cuando el teniente coronel de la Guardia Civil, Antonio Tejero Molina, ocupaba el Congreso de los Diputados.